



Principado de
Asturias



Nota de prensa

Jueves, 12 de marzo de 2026

Zapico, convencido de que la futura ley permitirá limitar la implantación de universidades privadas, pide reunirse con el rector

- El consejero propone a Ignacio Villaverde un encuentro para abordar el acuerdo sobre la futura ley que persigue reforzar el papel central de la institución académica pública

El consejero de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos, Ovidio Zapico, ha enviado una carta al rector de la Universidad de Oviedo, Ignacio Villaverde, en la que le propone una reunión para abordar el acuerdo político alcanzado entre las fuerzas que apoyan al Gobierno del Principado sobre la futura Ley de Universidades de Asturias.

El encuentro permitirá analizar el alcance de la futura norma, que regulará las enseñanzas universitarias en la comunidad y que, según ha señalado el consejero, debe “blindar y fortalecer la universidad pública como institución central del sistema universitario asturiano y actor relevante en el progreso de nuestra sociedad”.

Zapico también quiere trasladar al rector la base jurídica en la que se sustenta el acuerdo y compartir las posibilidades que abre el nuevo marco normativo para ordenar el sistema universitario en Asturias.

En este sentido, el titular de Derechos Ciudadanos ha señalado que existe “margen para restringir la llegada de nuevos proyectos privados”, una cuestión que considera relevante abordar con la Universidad de Oviedo dentro del proceso de elaboración de la futura norma.

Zapico ha subrayado, además, su interés por conocer de primera mano la perspectiva del rector ante una cuestión clave para el futuro del sistema universitario asturiano y ha explicado que la iniciativa responde también a la voluntad de “seguir manteniendo una relación fluida”.